

Ayuntamiento de Castellnovo

Expediente n.º: 267/2023

Nombramiento de Tribunal Calificador

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Interesado: Ayuntamiento de Castellnovo

Fecha de iniciación: 08/01/2024

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

De conformidad con lo dispuesto en la Base Novena de las de creación de una Bolsa de Trabajo para personal laboral temporal de peón general de mantenimiento de infraestructuras, vías públicas, parques y jardines y edificios de titularidad municipal. Bases aprobadas por Resolución de la Alcaldía nº 2023-0379, de 11 de noviembre y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón nº 146, de 6 de diciembre.

Esta Alcaldía, en uso de las atribuciones contempladas en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, acuerda:

PRIMERO.-DECLARAR APROBADA la lista provisional de admitidos y excluidos que es la siguiente:

1.- ADMITIDOS:

- David Fabrizio Vásquez Hidalgo DNI: *****483-S
- José María Moya Sola..... DNI: *****021-K
- Raúl Bado Romero..... DNI: *****497-K
- Carlos José Beneito Monsalvez..... DNI: *****858-R
- Concepción García Herranz..... DNI: *****812-P
- Miguel Ángel Julve Lafuente..... DNI: *****049-T
- Pablo Ruíz Alcaide..... DNI: *****453-A
- Julio Ginés Flaj..... DNI: *****533-R
- Francisco Sanchís Moya..... DNI: *****866-N
- Agustín Daras Ferrando..... DNI: *****205-E
- Francisco Barber García..... DNI: *****114-J

2.- EXCLUIDOS: Ninguno.

Se señala un plazo de tres días hábiles para subsanación a contar desde el siguiente al de la inserción de la lista en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

SEGUNDO, NOMBRAR a los siguientes miembros del Tribunal Calificador para la creación de una Bolsa de Trabajo para personal laboral temporal de peón general de mantenimiento de infraestructuras, vías públicas, parques y jardines y edificios de titularidad municipal

Presidente:

-Claudio Antonio Enguádanos Arandiga, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de



Ayuntamiento de Castellnovo

Castellnovo, que actuará como Secretario del Tribunal.

Vocales:

-Joaquín Marín López, funcionario de la Corporación

-Eva Conde Conde,funcionaria de la Corporación

-Miguel Ángel López Morro,funcionario de la Corporación

Secretario:

-Claudio Antonio Enguídanos Arándiga

En su caso, los respectivos suplentes serán designados por la Mancomunidad De Municipios del Alto Palancia.

TERCERO.- COMUNICAR a los miembros designados a los efectos de su conocimiento y efectos oportunos.

CUARTO.-De conformidad con la Base 8ª de las de la Convocatoria, proceder a la valoración de los méritos de la fase de concurso, determinando como día para celebrar la entrevista personal el próximo lunes día 15 de enero de 2024 a las 11:00 horas, en la sede del Ayuntamiento de Castellnovo, Plaza del Ayuntamiento, 2

QUINTO. PUBLICAR en el Tablón de anuncios de la Sede electrónica del Ayuntamiento esta Resolución.

El Alcalde-Presidente, El Secretario-Interventor

